

Armstrong, Santa Fe, República Argentina, 9 de septiembre de 2025.

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
A3 Mercados S.A.

Presente

AVISO DE PAGO RECTIFICATIVO
TALLERES METALÚRGICOS CRUCIANELLI S.A.
Obligaciones Negociables PYME Garantizada Serie II Clase 1
por V/N \$ 4.304.569.050

De nuestra mayor consideración:

Por el presente y en calidad de agente de cálculo de las Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizadas Serie II Clase 1 por V/N \$4.304.569.050 emitidas por **Talleres Metalúrgicos Crucianelli S.A.** (la "Emisora") el día 10 de septiembre de 2024, se informa que, de acuerdo con lo establecido en el Prospecto de Emisión, la Emisora pagará **intereses** respecto de las Obligaciones Negociables Serie II Clase 1 según se indica a continuación:

Pago de Servicio N°: 4.

Fecha de pago: 10 de septiembre de 2025.

Período al que corresponde el pago: 10 de junio de 2025 (inclusive) al 10 de septiembre de 2025 (exclusive).

Cantidad de días del período: 92 días.

Moneda de pago: Pesos.

Tasa de interés del período: 43,31%.

Valor Residual Anterior en Pesos: 4.304.569.050

Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal: 10,9165%.

Monto de interés que se abona en Pesos: \$469.907.985,51

Porcentaje de amortización: 33,00%.

Monto de amortización \$1.420.507.786,50

Total a Pagar en Pesos: \$1.890.415.772,01

Agente de pago y domicilio: Caja de Valores S.A., 25 de mayo 362, Capital Federal.

Horario dentro del cual se efectuará el pago: de 10 a 14 horas.

Código de las Obligaciones Negociables: a) Código A3: **TL21P**; b) Código CVSA: **58057**; c) Código ISIN: **AR0436089608**.

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las Obligaciones Negociables Serie II Clase 1.



Raul E. Crucianelli

Talleres Metalúrgicos Crucianelli S.A.